



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

**FISCALÍA DE ESTADO**

**VISTO** el Expediente N° 45/10 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través del mismo tramita la adquisición de cartuchos de toner para las impresoras láser de la Fiscalía de Estado.

Que a tal efecto las firmas Génesys Informática, Master's Informática S.R.L. y Quasar Lab S.R.L. han remitido a este organismo los presupuestos pertinentes.

Que según consta en el cuadro comparativo de precios confeccionado por la Sección Registro, Despacho y Contable obrante a fojas 13, resulta más conveniente la adquisición de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – C7115A a la empresa Master's Informática S.R.L. por un importe de pesos NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 972,00), la adquisición de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – Q2612A a la empresa Génesys Informática por un importe de pesos UN MIL CINCUENTA (\$ 1.050,00) y la adquisición de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – CB436A a la empresa Master's Informática S.R.L. por un importe de pesos UN MIL CIENTO SIETE (\$ 1.107,00).

Que corresponde en este caso, en atención al monto presupuestado autorizar la compra directa, de conformidad con lo prescripto en el inciso 2) del artículo 26, Título III, Capítulo II de la ley Territorial N° 6 –reglamentada por decreto provincial N° 1505/02–, y en el anexo I del decreto provincial N° 2162/08.

Que se cuenta con suficiente crédito presupuestario en la partida 1.1.1.05.50.000.2.29.296 –Repuestos y accesorios– para hacer frente a la presente erogación.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7 de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA  
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

**RESUELVE:**

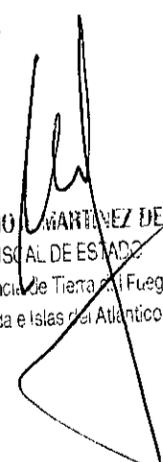
**ARTICULO 1°.-** Autorizar y aprobar la compra de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – C7115A a la empresa Master's Informática S.R.L. por un importe de pesos NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 972,00), la adquisición de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – Q2612A a la empresa Génesys Informática por un importe de pesos UN MIL CINCUENTA (\$ 1.050,00) y la adquisición de 3 (TRES) Cartuchos de impresión HP LASERJET – CB436A a la empresa Master's Informática S.R.L. por un importe de pesos UN MIL CIENTO SIETE (\$ 1.107,00).

**ARTICULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria 1.1.1.05.50.000.2.29.296 del ejercicio económico en vigencia.

**ARTICULO 3°.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 65 /10**

Ushuaia, 22 SET. 2010

  
VIRGILIO MARTÍNEZ DE SUREDA  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur